

D.

JESUS RUBIO GARCIA

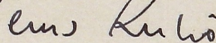
Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional

POR CUANTO, por Orden de esta fecha, se ha nombrado a D. LORENZO PEREZ TEMPRADO, para el cargo de Guarda del Sepulcro romano de Fabara, Caspe (Zaragoza), con el carácter de interino y jornal anual de mil doscientas cincuenta pesetas, que percibirá con cargo al Capítulo 12, Artículo 42, Grupo 52, Concepto 12 del vigente Presupuesto de gastos del Departamento.

POR TANTO, y con arreglo a lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, y en el artículo 23 del Reglamento aprobado por Decreto de 7 de Septiembre de 1918, para la ejecución de la Ley de 22 de Julio anterior, reguladora de la condición de los funcionarios de la Administración civil del Estado, expido al referido D. LORENZO PEREZ TEMPRADO

el presente Título, para que, desde luego, y de conformidad con lo dispuesto en el mencionado precepto legal, pueda entrar en el ejercicio del citado destino con sujeción a lo que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, o a lo que en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este Título quedará nulo y sin ningún valor ni efecto, si se omitiere la certificación de la toma de posesión por la Oficina correspondiente, sin cuyo requisito no se acreditará sueldo alguno al interesado, ni se le pondrá en posesión de su cargo.

Dado en Madrid, a diez y ocho de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos




Título de Guarda del Sepulcro romano de Fabara, Caspe (Zaragoza), con carácter interino y el jornal anual de 1.250 pts.

a favor de D. LORENZO PEREZ TEMPRADO

DON FRANCISCO DE OTAL Y VALONGA, Presidente accidental de la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Zaragoza.-----

CERTIFICO: que D. Lorenzo Pérez Temprado ha tomado posesión en el día de hoy del destino de Guarda del Sepulcro romano de Fabara, Caspe (Zaragoza) para el que fué nombrado por el Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional con fecha diez y ocho de noviembre del año en curso; habiendo cumplido con las formalidades prevenidas en las disposiciones vigentes y exhibiendo su cédula personal num. 381 expedida en Fabara el día 12 de Septiembre de 1942.- - -

Zaragoza 7 de Diciembre de 1942.

Francisco de Otal



